

## Más de cuatro mil mexiquenses pudieron ejercer voto anticipado y en prisión preventiva

En el marco de las jornadas de votación anticipada **—de ciudadanía que por alguna limitación física no puede acudir a una casilla—** y de voto en prisión preventiva, **cuatro mil 702 ciudadanas y ciudadanos** ejercieron su derecho al voto en las elecciones de gubernaturas en Coahuila y Estado de México, así como de diputaciones locales en la primera entidad.

De acuerdo con el Informe de avance en la implementación de la Prueba Piloto del Voto de las Personas en Prisión Preventiva en el Proceso Electoral Local (PEL) 2022-2023 en los estados de Coahuila y México, presentado en la Comisión Temporal de Seguimiento de los PEL 2022-2023, entre el 15 y el 19 de mayo se recibió el voto de cuatro mil 530 personas en 21 centros penitenciarios: uno en Coahuila y 20 en el Estado de México.

La distribución de los votos emitidos en los centros penitenciarios, así como las fechas de las jornadas, se muestran a continuación:

Cabe recordar que, para este ejercicio, la Lista Nominal de Electores definitiva de Personas en Prisión Preventiva para los PEL 2022-2023, quedó integrada por un total de cuatro mil 991 registros, **(incluidos cuatro casos que se adicionaron por sentencia favorable en juicios para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía).**

Necesario detectar por qué personas en posibilidad de votar en prisión preventiva no lo hacen. En sesión extraordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento de los PEL 2022-2023,

la Consejera Dania Ravel solicitó especificar en el informe cuántas personas estuvieron interesadas en realizar observación electoral; desagregar los datos por sexo de las personas en prisión preventiva que emitieron su voto; indicar cuántas ciudadanas y ciudadanos no votaron, así como las razones y precisar si se presentaron incidencias y, en su caso, las soluciones que se implementaron.

Por su parte, la **Consejera Carla Humphrey** reiteró la urgencia de la credencialización de personas en prisión preventiva y la necesidad de identificar la razón por las que las personas que están en condiciones de emitir su voto mediante esta modalidad no quieren hacerlo.

Votaron 172 ciudadanas y ciudadanos de manera anticipada

Asimismo, acorde con el Informe de avance de la Prueba Piloto de Voto Anticipado en los PEL 2023, en las entidades de Coahuila y México, de 189 personas inscritas en la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado (LNEVA), 172 ciudadanas y ciudadanos votaron mediante esta modalidad y sólo 17 se quedaron sin participar. Entre el 15 y el 19 de mayo, personal de las juntas distritales recabó el voto de 71 de las 79 ciudadanas y ciudadanos que conformaron la LNEVA en Coahuila, mientras que, en el Estado de México, ejercieron su derecho al sufragio anticipado 101 de las 110 personas cuyo registro fue procedente en la entidad.

En el Estado de México, cinco de los nueve casos en los que no se recabaron los votos de las per-

Entidad	No.	Centro Penitenciario	Jornada del VPPP	PPP que votaron
México	1	Ecatepec		610
	2	Ixtlahuaca	Lunes 15 de mayo	55
	3	Tenancingo Sur		51
	4	Tesacoac		254
México	5	Lerma		96
	6	Neza Norte	Martes 16 de mayo	11
	7	Neza Sur		17
	8	Santiago		678
	9	Jilotepec		40
México	10	Tenango Del Valle	Miércoles 17 de mayo	93
	11	Tlalnequante		693
	12	Centro de Internamiento		7
México	13	Neza Bordo		631
	14	Orumba	Jueves 18 de mayo	52
	15	Tepeachico		54
	16	Villa De Bravo		83
	17	Zumpango		435
México	18	Chalco		359
	19	Cuautlán	Viernes 19 de mayo	65
	20	El Oro		2
Coahuila	21	Sultepec		12
		Fernán Saitillo		
		<b>Total</b>		<b>4,530</b>

sonas con voto anticipado fue por fallecimiento; tres no estuvieron en condiciones de votar y una no contaba con Credencial para Votar.

Más de 11 mil observadores electorales participarán el 4 de junio

Se espera que en Edomex, **11 mil 500 integrantes** participen como observadores electorales en los comicios del próximo domingo 4 de junio. Unos de los principales objetivos de este tipo de personas es evitar la compra y coacción del voto. La Red Estatal de Promotores de la Observación Electoral será una de las organizaciones que ha solicitado su registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE), así como de **6 mil 500 observadores** para el día de la votación en el Estado de México.